



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

Datos de Identificación del Título

<i>ID Ministerio</i>	<i>5600433</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Comunicación</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3009</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.doctorado.us.es/</i>

Universidad participante: Universidad de Cádiz

<i>Centro</i>	<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2013</i>

Universidad participante: Universidad de Huelva

<i>Centro</i>	<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2013</i>

Universidad participante: Universidad de Málaga

<i>Centro</i>	<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2013</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P1-1.1		Oferta de plazas	25	<p>Aunque la memoria inicial del PD indicaba 20 plazas, en el curso 2016/17 se decidió elevar el cupo a 25, debido a la alta demanda comprobada en cursos anteriores. De hecho, se contempla el aumento a 30 plazas, ya que la sede de Sevilla soporta, además, cuatro de las seis líneas de investigación del Doctorado, lo que provoca un amplio número de solicitantes. Tal y como se recogía, además, en el Informe final para la Renovación de la Acreditación, que recibió la evaluación favorable por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento en junio de 2019, los indicadores de este apartado ponen de manifiesto que es un programa con una alta demanda, que atrae a alumnos de otras universidades españolas y del extranjero. De esta forma, en este curso tuvimos 7 alumnos de Ecuador, 4 de Cuba, 4 de Colombia, 3 de México y 1 de Chile. Esto explica también que, en el caso de la Universidad de Málaga, también se esté contemplando ampliar de 20 a 25 alumnos, ya que allí se desarrollan tres de las seis líneas de investigación. En el caso de Cádiz, con una sola línea de investigación, se mantienen con buena acogida las 15 plazas, mientras que Huelva plantea bajar de 20 a 15 el cupo, ya que también cuenta con una sola línea de investigación. Hay que señalar que las plantillas de profesores que pueden encargarse de los doctorandos que ingresen al PD son mayores en la Universidad de Sevilla y Málaga que en las de Huelva y Cádiz, lo que unido al reparto de líneas de investigación, explica que las dos primeras se planteen ampliar plazas mientras</p>
--------	--	------------------	----	---

que las dos últimas opten por mantener o reducir levemente las mismas. En todos los casos, el cupo está adaptado a la demanda y responde al análisis hecho por la Comisión Académica del PD sobre la evolución cuantitativa de los solicitantes en los últimos cinco años.

P1-1.2		Demanda	55	<p>En los dos últimos cursos ha aumentado el número de solicitantes, ampliándose en la edición 2018/19 en 11 aspirantes más respecto al año anterior en el caso de la Universidad de Sevilla (de 44 a 55). Además, este curso se pudo admitir a 27 alumnos, debido a que dos de ellos tenían becas FPU/FPI y no hubo que detraer estas plazas del número estipulado, lo que ha permitido cumplir más ampliamente con la demanda. En el resto de sedes la demanda se correspondió con los siguiente datos: Universidad de Cádiz, 39; Universidad de Huelva; 22; Universidad de Málaga, 47. Como ya hemos señalado en el punto anterior, la distribución de las diferentes líneas en cada una de las universidades explica asimismo el reparto de la demanda.</p>
--------	--	---------	----	---

P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	27	<p>Tal y como se recogió en el informe de alegaciones para la renovación de la acreditación, desde su diseño inicial el Doctorado Interuniversitario en Comunicación trabaja en 6 líneas de investigación distribuidas en las cuatro universidades: Línea 1: Comunicación Audiovisual: Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga Línea 2: Publicidad y Relaciones Públicas: Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga y Universidad de Cádiz Línea 3: Periodismo: Universidad de Sevilla Línea 4: Educomunicación y Alfabetización Mediática (Media Literacy): Universidad de Huelva Línea 5: Comunicación, Industrias Culturales y Espectáculo: Universidad de Málaga Línea 6: Comunicación, Literatura, Ética y Estética: Universidad de Sevilla</p> <p>Cada línea tiene su autonomía e independencia coordinada por una universidad, manteniéndose una coherencia entre aquellas universidades que comparten líneas (1 y 2) y buscándose permanentemente estrategias de coordinación entre las diferentes líneas, mediante las Actividades Formativas (AFs) y el papel de los directores de tesis, coordinadores de líneas y coordinadores de las Comisiones Académicas. No se considera que las líneas tengan que tener un número semejante de profesores ni de doctorandos activos ya que cada una recoge tradiciones distintas (las tres primeras, las clásicas áreas de conocimiento, y las tres últimas, tendencias emergentes de investigación). En términos generales, la Comisión Académica del PD entiende que la distribución de los doctorandos de nuevo ingreso</p>
--------	--	------------------------------	----	---

por líneas de investigación es ajustada y se corresponde con la situación real de la investigación en los diferentes ámbitos que aborda el PD. El porcentaje de alumnos de otras universidades ha crecido singularmente este año respecto a otros cursos (por ejemplo se ha pasado del 16% en el curso 17/18 al 29,63% de la presente edición), algo que además se complementa con los alumnos que provienen de universidades extranjeras. En el caso de la US, hay que sumar, por tanto, a esos 8 alumnos procedentes de universidades españolas otros 9 de universidades latinoamericanas. En la sede de Huelva, la ratio de estos alumnos extranjeros es de 6 y en Málaga de 5.

	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:6	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso	1	
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	29.63% numerador:8 denominador:27	

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	106	<p>El número de doctorandos mantiene una estabilidad en el tiempo que demuestra la continuidad de los estudios del PD. Según las sedes, es la Universidad de Sevilla la que obtiene el número más alto del PD, lo que se explica por las ya citadas cuatro líneas de investigación. La coherencia en el número de alumnos se muestra también al comprobarse que tras la Universidad de Sevilla se sitúa la Universidad de Málaga con 80 matriculados, y la Universidad de Huelva con 48. En términos de dedicación, se pone de manifiesto un interés destacado de los doctorandos como cuestión prioritaria, al situarse en un 64% el total de alumnos con dedicación a tiempo completo. De igual manera, valoramos de manera muy positiva que un 95% de alumnos obtenga la evaluación conjunta de forma favorable, lo que confirma el interés y el seguimiento investigador de los doctorandos. En relación con los doctorandos extranjeros, la cifra se sitúa en un 25% del total, siendo la procedencia fundamentalmente de América Latina, aunque es cierto que estamos recibiendo solicitudes de interés de otras zonas geográficas, como Israel, Emiratos Árabes, Iraq o China. Para el curso de este informe, los países principales de los que vinieron los doctorandos extranjeros fueron Cuba, Ecuador, Colombia y México. Estos datos de alumnos extranjeros del PD en la Universidad de Sevilla se completan también con porcentajes similares en el resto de sedes. En relación con las líneas de investigación, se constata una correspondencia también entre aquellas más demandadas y los</p>
--------	--	--	-----	---

admitidos en las mismas. De esta forma, un 40% de alumnos se adscriben a la línea de Periodismo, mientras que un 32% lo hace en la de Comunicación Audiovisual. Le siguen los alumnos de la línea de Comunicación, Literatura, Ética y Estética, con un 16% del total y, por último, los de Publicidad y Relaciones Públicas, que representan un 10,3%.

	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:68 Xb:38	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	101	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	27	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:6	
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	5.66% numerador:6 denominador:106	Los sucesivos informes de seguimiento demuestra un leve crecimiento en el número de estudiantes con beca o contrato predoctoral pero seguimos considerando que se trata de un porcentaje bajo. Es evidente que no es una cuestión del PD, sino de la financiación pública para estos estudios, que ha descendido en la última década. Como también hemos señalado anteriormente, esto dota de gran relevancia el alto número de doctorandos que hacen sus estudios a tiempo completo, pero implica también un cambio de modalidad en muchos casos según avanzan los años y no se consiguen ayudas para el estudio en Tercer Ciclo. En relación con los estudiantes extranjeros, durante el curso 18/19, la Comisión Académica de este PD trabajó activamente para conseguir un convenio de becas que permita realizar el Programa Iberoamericano de Formación Doctoral en el ámbito de la Comunicación 2020 a investigadores vinculados a instituciones universitarias pertenecientes a la AUIP.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El incremento en el número estudiantes que demandan el PD demuestra su consolidación.
2. También destaca el incremento de estudiantes procedentes de otras universidades españolas, ya que se ha pasado de 5,41 en el 17-18 al 29,63 en 18-19 . El carácter interuniversitario queda reforzado ya que el PD es conocido tanto a nivel autonómico como nacional e internacionalmente.
3. Incremento de estudiantes con evaluación conjunta favorable (de 77 a 101). Consideramos que este dato favorable

se debe a diferentes motivos, desde la dedicación del estudiante, la labor de tutorización de directores y claustro de profesores, así como el, adecuado funcionamiento de las Actividades Formativas oncentradas en el modelo de Escuelas Doctorales

4. Leve incremento de estudiantes con contratos / becas predoctorales, lo que demuestra la inclusión en el PD de estudiantes con CV competitivo y proyectos relevantes para I+D+i-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se percibe leve caída en la demanda de solicitudes, aunque se siguen completando todas las plazas.

Acción de mejora 1. Realización de sesiones informativas en los títulos de posgrado que se imparten en la Facultad.

2. Leve descenso en el número de doctorandos extranjeros.

Acción de mejora 1. Favorecer más convenios con universidades extranjeras a través del Vicedecanato de Movilidad.

Acción de mejora 2. Firma del convenio AUIP para becas a alumnos de universidades latinoamericanas.

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.3	Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	2.87 Xa:2.83 Xb:3.13	Remitimos al apartado anterior.
P2-2.6	Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.13 numerador:9 denominador:69	Leve mejoría del indicador, ya que ha aumentado el número de directores de tesis, porque se ha pasado de los 66 que había en el curso 17/18 a los 69 del presente curso 18/19.
P2-2.7	Tasa de Rendimiento de Tesis.	5.83% numerador:25 denominador:429	Este indicador ha ido creciendo paulatinamente en los sucesivos informes, lo que demuestra que los doctorandos están comprometidos con sus estudios aunque puedan demorarse en los plazos estipulados. Remitimos, en este sentido, al indicador P2-2.2

P2-2.1		Tesis defendidas	<p>9</p> <p>Xa:8</p> <p>Xb:1</p>	<p>El aumento de tesis defendidas este curso se explica ante la evolución del Programa de Doctorado, ya que los alumnos van cumpliendo con sus años de formación y completan sus investigaciones (en la mayor parte de los casos) en los años estipulados según la modalidad elegida. Es un dato relevante también, que las tesis hayan recibido la máxima calificación. Además, observamos, respecto a años anteriores, que crecen las menciones internacionales y las tesis defendidas en co-tutela. También destacamos que la modalidad habitual sigue siendo la tesis tradicional, ya que no se ha producido todavía ninguna tesis por compendio, posiblemente por la propia tradición investigadora en Ciencias Sociales . Esto explica también la inexistencia de tesis industriales. Hemos de añadir también, que en el Informe de Renovación favorable que recibió este Programa de Doctorado durante este curso se afirmaba, además, que en el conjunto de las cuatro sedes se habían defendido desde su implantación 40 tesis, de las que 36 habían alcanzado la calificación de Cum Laude, y 15 la Mención Internacional. En el mismo informe se reconocía que "los sistemas de evaluación son rigurosos y preparan al doctorando para una defensa exitosa ante el tribunal y para que la tesis rinda sus frutos en forma de publicaciones".</p>
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	<p>8</p> <p>Xa:7</p> <p>Xb:1</p>	

	2.1.2	Tesis por compendio	Xa:0 Xb:0	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	3 Xa:3 Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	2 Xa:2 Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	Xa:0 Xb:0	
P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Este indicador se refiere fundamentalmente a la celeridad en la defensa de las tesis, según sea tiempo completo o tiempo parcial. Aunque pueda parecer un indicador bajo, debe tenerse en cuenta que la normativa de Doctorado no obliga a los alumnos a completar su desarrollo formativo estrictamente en los tres o cinco años previstos en principio según modalidad elegida. Es decir, se ofrece a los alumnos la posibilidad de prórrogas que le permiten alargar su permanencia en el PD. Si se tiene en cuenta, además, el siguiente indicador, el tiempo medio en la defensa de la tesis se sitúa en 2.87, lo que demuestra que los tiempos de defensa de las tesis se mantienen en los estándares del programa. En cualquier caso, consideramos más importante la finalización de los estudios con la defensa de la tesis, que en el curso 18/19 se saldó con un total de 24, repartidas además de forma bastante uniforme entre las sedes de la Universidad de Sevilla (9), Universidad de Huelva (8) y Universidad de Málaga (7).

	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	16.00% numerador:4 denominador:25 Xa:4 Xb:0	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	6.25% numerador:2 denominador:32 Xa:1 Xb:1	
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	23.33% numerador:7 denominador:30	No podemos entrar a valorar las múltiples razones por las que se produce la tasa de abandono señalada, aunque consideramos que puede ser la combinación de dos cuestiones. Por un lado, el alto nivel de excelencia de los estudios puede contrastar con el asequible precio de los mismos. Se ha observado, de esta manera, que en algunas ocasiones, el bajo coste de la matrícula atrae a egresados que desean continuar con sus estudios en la universidad. Posteriormente, las exigencias lógicas de evaluación en la investigación y las actividades parecen ser motivos para no continuar en el doctorado, lo cual no resulta especialmente gravoso para el estudiante. No obstante, no disponemos de datos de seguimientos previos para comparar con años anteriores si ha aumentado o descendido este indicador.

P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.		<p>A pesar de que es un indicador difícil de medir, lo que sí detectamos a partir del CV de los egresados en la web del Doctorado, es que se perciben dos cuestiones fundamentales: una mayor cantidad de contribuciones científicas relacionadas con asistencia a Congresos y una tendencia ascendente a publicar no solo en revista nacionales sino también internacionales. En algunos casos, además, estos trabajos se hacen en lengua inglesa, lo que otorga la posibilidad de un mayor impacto en el ámbito académico. Los datos totales de las contribuciones científicas de los alumnos, extraídos a partir del CV de los egresados, nos dan un total de 43 artículos de revista en 2018 y 36 en 2019. Además, se contabilizaron 24 capítulos de libros entre los dos años y 43 contribuciones a congresos también en el mismo período de tiempo. Para elevar esta tasa, se acordó, a partir del informe de renovación de la acreditación, unos nuevos criterios unificados en las cuatro sedes, de tal manera que, con carácter previo a la defensa, el doctorando tiene que haber publicado 1 artículo indexado (JCR o SJR), o 2 artículos con impacto ESCI, RECYT, CIRC o similares, o 2 contribuciones en libros de editoriales SPI.</p>
	2.5.1	Número de artículos de revistas.	79	
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.	24	
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.	43	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los números mejoran en casi todas sus categorías en el indicador P2-2: aumenta el nº de tesis defendidas, las que reciben mención internacional y las que se han realizado en régimen de cotutela.
2. Se mejora notablemente la tasa de éxito a los tres años de ingreso del PD, en comparación con el Seguimiento anterior.
3. Disminuye el tiempo que transcurre entre el comienzo del PD y la lectura de la tesis.
4. Incremento del número de directores de tesis.
5. Ascenso de la tasa de rendimiento de las tesis doctorales.

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.2	Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	3.91 Respuestas:23 Universo:106	Indicador altamente positivo, ya que vuelve a elevarse el nivel de satisfacción respecto a otros cursos. Si, además, la media del ítem es 5, parece favorable la puntuación obtenida. Estos datos cuantitativos quedan refrendados en las Actividades Formativas, en las que los doctorandos muestran su satisfacción con el PD.

P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	<p>102</p> <p>Xi:46</p> <p>Xe:56</p>	<p>Desde su implantación a la actualidad, el número de profesores ha ido creciendo paulatinamente, incorporándose durante el curso 18/19 un total de 5 nuevos docentes. Concretamente, se incorporaron 3 de la línea de Periodismo en la Universidad de Sevilla, debido a la alta demanda de direcciones de tesis en dicha línea. De este modo, garantizamos que pueda mantenerse una ratio idónea de tesis por profesores. También se incorporaron este año 2 profesores más, en la Universidad de Cádiz y Málaga, de las líneas de Publicidad y Relaciones Públicas, debido a que el número acumulado de alumnos de todas las promociones supone la necesidad de contar con una plantilla amplia de profesorado. Es relevante, además, que un 78% de los profesores cuenten con Sexenio de investigación, requisito ya necesario para incorporarse al PD. Nos encontramos con un pequeño grupo de profesores que no tienen sexenio, pero responde a aquellos que se incorporaron en la memoria inicial del PD y/ o que están en trámite de pedirlos. En la actualidad, el PD solicita la existencia de, al menos, un sexenio de investigación para formar parte de la plantilla. Según el informe emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento para la renovación de la Acreditación el reparto de profesores con sexenio vivo se distribuye según las siguientes cuotas: 100% en Huelva, 94% en Málaga, 72% en Sevilla y 57% en Cádiz. En este último caso, la Facultad de la UCA es la de creación más reciente y con una plantilla más joven, que se encuentra en proceso de reunir los</p>
--------	--	--	--------------------------------------	--

méritos suficientes para solicitar sexenios. El indicador sobre direcciones de tesis mejora levemente con respecto al año anterior, incorporando dos nuevos profesores del claustro que dirigen tesis doctorales.

	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	75	
	3.1.2	Directores de tesis.	17	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.	1	

P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.		<p>Volvemos a encontrarnos con un indicador difícil de conseguir, ya que se necesitaría un esfuerzo de rastreo para que todos los profesores proporcionaran estos datos en tiempo y forma. Este curso se ha solicitado a los docentes CV en el que conste todas sus aportaciones, con desigual respuesta según sedes y plantilla. Aprovechamos esta cuestión que será referenciada como debilidad para la evaluación de los recursos del programa, para solicitar personal de apoyo y asistencia que permita recabar estos datos, ya que la propia Oficina de Calidad no puede tampoco rastrearlo debido al volumen de esfuerzo que supondría. A pesar de ello, se ha hecho un conteo orientativo a partir del código ORCID de los profesores del PD, del que resulta una producción total de 85 artículos en revistas durante 2018 y 65 durante 2019. Además, se contabilizan 9 libros, 46 capítulos de libros y 8 contribuciones a Congresos durante ambos años. Consideramos toda esta producción de mucha relevancia para el programa de Doctorado y detectamos una tendencia al alza que ratifica la alta actividad científica de la plantilla docente. También nos parece un buen indicador contar con 6 proyectos competitivos vivos, teniendo en cuenta el reducido número que van a parar, en términos generales, a solicitudes en Ciencias Sociales y, especialmente en Comunicación.</p>
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.		

	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.	150	
	3.3.5	Número de libros.	9	
	3.3.6	Número de capítulos de libros.	46	
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.	8	
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Incremento de la satisfacción de los doctorandos con las actuaciones de los investigadores participantes en el PD.
2. Incremento del número de profesores en el claustro, lo que demuestra la consolidación del del PD que responde a una mejora de ampliación de la plantilla docente para garantizar la calidad de las actividades formativas, así como la ratio de doctorandos por profesor.
3. Plantilla con sexenios reconocidos (se ha incrementado de 63 a 75) y activa en las convocatorias del Plan Estatal de Investigación, gracias a los 6 proyectos de investigación vivos con los cuales cuenta actualmente el PD.

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.4	Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	1.74% numerador:6 denominador:344 Men.Inter:2 Otros:4	Se trata de un indicador mejorable, que además podría también potenciar las estancias internacionales. No obstante, consideramos que la falta de financiación, en muchos casos, y la realización a tiempo parcial en otros, dificultan la movilidad de los doctorandos. Si bien es cierto que la CA sigue buscando vía para dicha movilidad, tal y como demuestra la firma del Convenio AUIP para dotar de becas a los alumnos latinoamericanos que deseen cursar el Programa de Doctorado interuniversitario en Comunicación.
P4-4.5	Duración media de estancias de doctorandos.	4.53 numerador:27.17 denominador:6	Se trata de un indicador que se mantiene en niveles estables a lo largo de los Seguidores del PD: Consideramos, además, que esta media de duración supera de forma positiva los tres meses mínimos requeridos para la mención internacional.

P4-4.1		Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	<p>5.88%</p> <p>numerador:6</p> <p>denominador:102</p> <p>Men.Inter:2</p> <p>Otros:4</p>	<p>Se trata de un indicador difícil, ya que aunque los alumnos muestran interés por las estancias internacionales y la mención internacional, no siempre es posible por cuestiones presupuestarias realizarlas. Quizás una de las vías para promover dicha movilidad, sobre todo hacia América Latina, se encuentra en la posibilidad de promover más las beca vinculadas a la AUIP, sobre todo después de la firma del Convenio que se ha firmado recientemente y que permitirá estancias internacionales vinculadas al Programa de Doctorado. Es cierto, no obstante, que las estancias a nivel europeo son menores y que supone un reto de este programa fomentarlas, aunque también consideramos importante que la administración pública dote de recursos a los alumnos para que puedan realizar dichas estancias.</p>
--------	--	--	--	---

P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		Este indicador ha mejorado levemente respecto a otras ediciones, pero evidentemente no presenta unos niveles óptimos, algo que se corresponde con el comentario realizado en el apartado anterior. La movilidad y la internacionalización se plantean así como un reto para este programa, pero solo si se dota de sentido y oportunidad. Expresamos así que no tiene que ser un indicador directamente relacionado con la calidad de los estudios, ya que las seis líneas de investigación del PD pueden tocar aspectos muy diferentes y amplios, que pueden requerir la oportunidad de realizar estancias internacionales en algunos casos, pero no de forma obligatoria. En cualquier caso, la Comisión Académica tiene en cuenta este aspecto de la movilidad seguirá trabajando para realizar más convenios, como el de la AUIP, con otras instituciones y organismo internacionales.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.13 Respuestas:16 Universo:106	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	3.71 Respuestas:14 Universo:47	

P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		<p>Actualmente se mantiene convenio Erasmus Estudio con la Universite de Savoie, en Francia, lo que permite el desarrollo de tesis en cotutelas.</p> <p>Durante este curso, también se tramitó el Convenio AUIP para becas dentro del Programa Iberoamericano de Formación Doctoral en el ámbito de la Comunicación, y auspiciado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).</p> <p>- La firma de este convenio serviría para brindar oportunidades de formación doctoral a estudiantes, profesores e investigadores latinoamericanos vinculados a instituciones universitarias pertenecientes a la AUIP aunque se dirige especialmente a solicitantes procedentes de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia), Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), Universidad Anáhuac (México) y Universidad de Puerto Rico. El Convenio contempla un máximo de 10 becas por curso académico.</p>
--------	--	--	--	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En este curso, se está tramitando la firma del convenio AUIP para becas a estudiantes latinoamericanos que deseen cursar el PD.
 Las estancias de los alumnos superan los tres meses exigidos por la normativa para la mención internacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ausencia de circuitos de movilidad variados tanto en Europa como en América Latina.
 Acción de Mejora: Remitimos a la acción de mejora 1 del indicador P.1.

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	50.00% numerador:2 denominador:4	Es un porcentaje mejorable, pero consideramos positivo que la mitad de los doctores que proceden del PD hayan encontrado empleo.
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	3.00	No podemos establecer una comparativa con seguimientos anteriores, pero la obtenida resulta positiva en el actual curso.
P5-5.3	Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	3.00	No podemos establecer una comparativa con seguimientos anteriores, pero la obtenida resulta positiva en el actual curso.
P5-5.4	Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	S/D	No se disponen de datos para analizar este indicador.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El 50% de los egresados ha conseguido empleo.

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicitaciones recibidas.	Xq:0 Xs:0 Xi:0 Xf:0	Este indicador no viene con datos, tal y como ha ocurrido en otras ocasiones. Hemos de destacar que la página web del Programa de Doctorado cuenta con un buzón de sugerencias, aunque es posible que no sea conocido por los doctorandos. En este sentido, creemos que sería importante hacer una labor de difusión de este instrumento a través de las redes sociales, entre las que se encuentra Twitter, con más de 700 seguidores. Como acción de mejora también proponemos realizar breve encuestas a los doctorandos cada vez que se realizan las Actividades Formativas. En las mismas se pueden promover sugerencias o el registro de incidencias para ser consideradas por la Comisión Académica del Programa.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Existencia de otros canales, como correo electrónico y redes sociales, a través de los que se recibe feed-back de los colectivos implicados en el PD.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ausencia de datos que nos permita conocer la eficacia del buzón como herramienta.

Acción de mejora 1: Promoción del buzón de sugerencias de la página web, que no parece ser muy conocido.

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-2		Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		
P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		Tal y como se apunta con los datos por apartados, los investigadores valoran con una puntuación de 4 o más cada uno de ellos, a excepción de la movilidad que se queda a algunas décimas de lograr esta puntuación. En general, consideramos que hay una buena acogida del Programa de Doctorado por parte de este colectivo, tal y como se demuestra con el ítem de Coordinación de los investigadores participantes en el P.D. (Comisión Académica, tutores y directores de tesis), que alcanza una puntuación de 4,21 sobre 5. También es destacable la buena valoración que se hace de la Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Programa de Doctorado, que alcanza la puntuación más alta con un 4,29. Por su parte, esta buena valoración queda refrendada también por el Personal de Administración y Servicios, que valora con un 4,57 su satisfacción, en general, con el PD. Es verdad que los doctorandos otorgan una puntuación algo más baja al programa, pero al no tener los datos por apartados, desconocemos en qué aspectos pueden haber valorado de forma más favorable los estudios.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.50 Respuestas:24 Universo:106	

	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.14 Respuestas:14 Universo:47	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.62 Respuestas:8 Universo:23	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buena valoración por parte de los distintos colectivos con el PD, especialmente investigadores y PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Leve descenso en el grado de satisfacción del colectivo de estudiantes, pero al mismo tiempo desconocimiento de los datos no desagregados para conocer en que apartados se produce la insatisfacción.

Acción de mejora 1: solicitar a la Oficina de Gestión de Calidad la mejora de datos e información en este apartado para poder hacer un análisis más exhaustivo por parte de la Comisión Académica.

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		De nuevo percibimos un mayor grado de satisfacción de los profesores que de los doctorandos con la información pública disponible, por lo que esta Comisión se ha planteado algunas vía complementarias para mejorar este ítem. Por ejemplo, se realizó durante el curso 2018/19 un vídeo promocional que condensa en pocos minutos toda la información relativa a la filosofía del PD. También se ha traducido la página web del doctorado al inglés, lo que puede permitir que se llegue a un público más amplio e internacional.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	3.58 Respuestas:24 Universo:106	
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	4.29 Respuestas:14 Universo:47	
P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	630	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado grado de satisfacción de los profesores con la IPD sobre el PD
2. Página bilingüe para favorecer la difusión internacional del PD
3. Estrategias de comunicación a través de recursos audiovisuales

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Leve descenso en la satisfacción del colectivo de estudiantes con la IPD:
Acción de mejora: activar la presencia del PD en diferentes redes sociales.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)